



Puerto de la Bahía de Algeciras

El Gobierno autoriza la ampliación de muelle y explanada en la dársena de La Galera por 19,3 millones de euros

- El proyecto prevé la construcción de un nuevo muelle de 150 m de longitud, que generará una nueva superficie de 18.900 m².
- Esta inversión forma parte del Plan de Empresa correspondiente al ejercicio 2022, acordado entre la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y Puertos del Estado.
- Esta actuación está destinada a responder a las necesidades de aumento de tráfico de pasajeros y vehículos de pasaje previstas.

Madrid, 25 de octubre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la contratación de las obras correspondientes a la ejecución del proyecto constructivo de ampliación de muelle y explanada en la dársena de La Galera, del puerto de la Bahía de Algeciras. El contrato tiene un valor estimado de 19.334.553 euros (sin IVA) y una duración de 30 meses.

El objeto del proyecto es la construcción de un nuevo muelle que unirá las zonas de Isla Verde y de La Galera, con una longitud aproximada de 150 metros. Este cierre permitirá generar una nueva explanada con una superficie estimada de unos 18.900 m².

Características técnicas

En el nuevo muelle se ubicarán dos rampas ro-ro, cuya configuración geométrica responde a las características propias de la tipología de buques que se emplean para realizar el tráfico de pasajeros y vehículos de pasaje.

La construcción del nuevo muelle se articula mediante la disposición de 3 cajones de hormigón armado de 37 metros de longitud. Asimismo, esta longitud del muelle está comprendida por tres alineaciones, con la



especificidad de que las dos alineaciones externas conforman los tacones de atraque de las rampas ro-ro.

Desde un punto de vista técnico-estructural, el proyecto incluye el dragado y pantalla provisional, el tratamiento del terreno y ejecución de columnas de grava, muelle de cajones, explanadas y cierres contra muelles existentes, superestructura y equipamiento, pavimentación, y redes de drenaje, abastecimiento e iluminación.

Desde un punto de vista presupuestario, la inversión correspondiente al proyecto constructivo de ejecución de obras de ampliación de muelle y explanada en la dársena de la Galera está prevista en el vigente plan de inversiones 2021-2025 de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en la línea de inversión denominada “*nueva alienación de muelle interior en dársena de Galera y nuevas explanadas para interconexión de existentes*”. Este Plan de inversiones forma parte del Plan de Empresa correspondiente al ejercicio 2022, acordado entre la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y Puertos del Estado.

Mediante esta actuación se atenderá de forma óptima y eficiente el aumento de tráfico de pasajeros y vehículos de pasaje, que resulta fundamental para la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.



Puerto de Algeciras, dársena de la Galera



Nota de prensa

